

Telefónica

Móviles

Telefónica Móviles, S.A. procede mediante el presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

D. Luis Lada Díaz, Presidente Ejecutivo del Consejo de administración, haciendo uso de las facultades que le han sido delegadas por el Consejo de Administración del pasado 24 de julio, ha acordado modificar una de las condiciones a las que el Consejo de Administración sometió la efectividad de la Oferta Pública de Adquisición de las acciones de la sociedad brasileña Celular CRT Participações, S.A.. La modificación consiste en que la fecha de referencia a partir de la cual se calculará la disminución en un porcentaje igual o superior al 25% al precio de cierre de la sesión del valor del índice bursátil de la Bolsa de Sao Paulo, expresado en dólares estadounidenses, sea el 24 de julio, fecha del citado Consejo.

En virtud de lo anterior, se solicita a esta Comisión que, teniendo por presente este escrito, se sirva admitirlo, en Madrid a 27 de julio de 2001.

—
D. Antonio Hornedo Muguiro.
Secretario General de Telefónica Móviles, S.A.